

Hace 50 años Cuba decidió vivir:

Sin cuota, pero sin amo (II y final)

Nos quitaron la cuota de azúcar y les quitamos los centrales

■ EUGENIO SUÁREZ PÉREZ

EL PRIMER día de julio se conoció que la Cámara de Representantes de Estados Unidos ratificó la Ley del Azúcar, y, tal como se esperaba, el Congreso norteamericano, entre maniobras y amenazas del presidente Eisenhower, aprobó la ley que le daba poderes para reducir la cuota azucarera cubana.

La respuesta del Gobierno Revolucionario no se hizo esperar. El Consejo de Ministros reunido en sesión extraordinaria el 5 de julio de 1960 aprobó la Ley de Nacionalización No. 851, la cual, luego de varios **POR CUANTO**, resuelve:

ARTÍCULO 1.—Se autoriza al Presidente de la República y al Primer Ministro para que dispongan, conjuntamente, mediante resoluciones, cuando lo consideren conveniente a la defensa de interés nacional, la nacionalización, por vía de expropiación forzosa, de los bienes o empresas propiedad de personas naturales o jurídicas nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica o de las empresas en que tengan interés o participación dichas personas, aunque las mismas estén constituidas con arreglo a las leyes cubanas.

Al día siguiente, el 6 de julio, el mandatario norteamericano firma la rebaja de la cuota azucarera cubana para ese año 1960 en 700 000 toneladas cortas. Esta agresión a la economía cubana, la "Ley Puñal", se unía a la primera zancadilla del petróleo.

Apenas transcurridas 72 horas, el 9 de julio, el Primer Ministro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Nikita S. Jrushchov, comunicó a Fidel la disposición de su país para adquirir adicionalmente, las 700 000 toneladas de azúcar que los Estados Unidos no comprarían a Cuba.

Pero, aún faltaba la segunda respuesta cubana a la Ley Puñal.

■ SEGUNDA RESPUESTA CUBANA A LA LEY PUÑAL

Tras la supresión de la cuota azucarera, el pueblo esperaba la réplica revolucionaria a la Ley Puñal. El 3 de agosto de 1960, el Comandante Raúl Castro al hacer uso de la palabra en un acto sindical se refirió al estado de salud del Comandante en Jefe. Por esos días Fidel convalecía de una dolencia. Luego de informar de su rápida recuperación, Raúl afirmó que la mejor respuesta a los que difunden "bolas" sobre su salud, la daría el propio Fidel:

Es decir que, muy pronto, van esos mismos detractores, la prensa internacional cínica y esos "boleros" del patio, ellos mismos, van a probar la fortaleza de Fidel. Es decir, que sigan viendo todos los días la Gaceta Oficial y tengan al médico al lado.^[1]

Dos días más tarde, el 5 de agosto, el Comandante Raúl Castro vuelve a la televisión, esta vez para informar los resultados de su reciente visita a Checoslovaquia, la Unión Soviética y Egipto. La primera pregunta del panel, fue acerca del estado de salud de Fidel. Raúl respondió que aunque no se encontraba del todo restablecido, muy pronto los enemigos tendrían prueba de su fortaleza:

Yo hice una advertencia hace dos días en el teatro de la CTC y eso lo van a poder comprobar los enemigos de la Revolución, por ejemplo, mañana mismo cuando comparezca en el acto de clausura del Congreso de las Juventudes Latinoamericanas. Es decir, que yo que no soy médico me remito a él cuando se presente mañana a hablar en ese acto, haciendo naturalmente un esfuerzo, porque va a ir a hablar y de su fortaleza después que hable podrán calcular los enemigos de la Revolución. Comprenderán por su *punch* que vamos a tener Fidel para rato.^[2]

Al siguiente día, 6 de agosto, el Comandante en Jefe clausura el Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, que había comenzado el 28 de julio. Una movilización de pocas horas desbordó el Estadio del

Cerro, hoy Latinoamericano. Fidel comenzó su intervención —publicada en el periódico *Revolución* el 8 de agosto— describiendo la situación de América Latina. Mientras analizaba las ideas que hicieron posible el triunfo de la Revolución cubana, se produjo un momento muy dramático: el Comandante en Jefe pierde momentáneamente la voz. El pueblo presente coreaba: "¡Que se cuide, que se cuide!, ¡que descanse, que descanse!". Al tiempo que Fidel insistía:

Yo recobro la voz, yo la recobro (EXCLAMACIONES DE: "¡Que descanse!")..., sí, no me hagan ruido, déjenme a mí, yo recobro mi voz; ¡vamos, colaboren conmigo y no me hagan ruido!..., sí (CONTINÚAN LAS EXCLAMACIONES DE: "¡Que descanse!" Y COREAN: "¡Raúl, Raúl, Raúl!")

Locutor. Fidel quiere seguir hablando. Fidel no quiere irse porque se encuentra fuerte, solo con un poco de afonía.

Comandante Raúl Castro.— Queridos compañeros: No es una simple casualidad que esto suceda en momentos que han de ser históricos para Cuba y para la América nuestra, ¡que es la verdadera!, no es ni cosa del destino, ni cuestiones de malos augurios; eso es, simplemente, un ligero revés sin importancia, porque se ha ido una voz por un momento; ¡pero ahí está él y estará! (APLAUSOS PROLONGADOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel!")

En muchos años no habíamos visto, o no había visto temblar mi mano como tiembla de emoción en estos momentos. Esto que acabamos de ver, y que por un fugaz instante fue el deleite de los enemigos de nuestros pueblos, no es nada, porque eso no es más que la consecuencia de una vida joven, dinámica y honrada, dedicada al bien de su pueblo. Y esto, que no ha sido nada, porque ahí está él, que es lo que importa; más esto otro que tengo en la mano (MUESTRA UN DOCUMENTO) (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel, Fidel, Fidel!") pudo haberse evitado, si el querido y admirado compañero Fidel hubiese dedicado algún tiempo a cuidar su persona (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Que se cuide, que se cuide!")

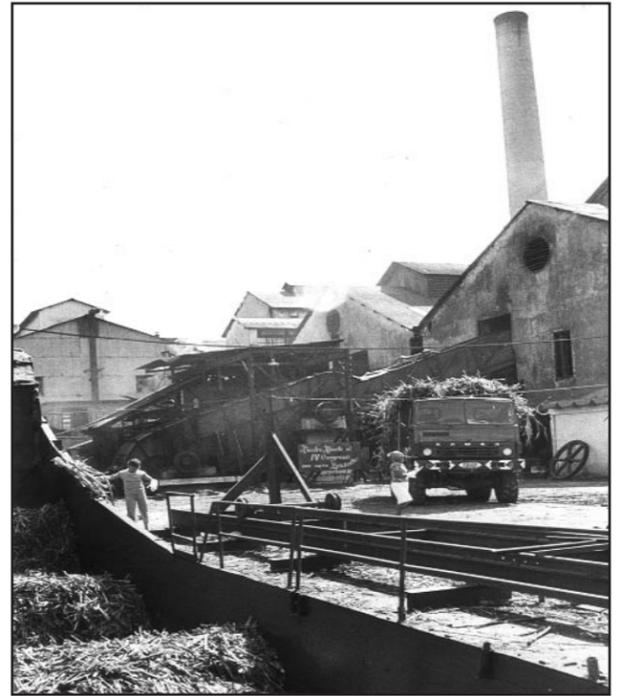
Y en estos momentos, sufre él y sufrimos nosotros, porque los magníficos pronunciamientos que hacía al informar al pueblo y a nuestra América de los frutos que hemos conquistado, ¡es una gloria que solo le cabía a él! Por lo tanto, no vamos a ser extensos, ni a mantener por mucho más tiempo vuestro desesperado interés en conocer el objetivo de esta reunión; [...]

Leeremos estas leyes revolucionarias, que es lo que hay aquí hoy. Y juremos que cuando esté aquí restablecido, para cuando él pueda dirigirse nuevamente a su pueblo, como siempre lo ha hecho, y haga la magnífica y brillante, además de histórica y profunda exposición, no de Cuba —porque hoy aquí no hablará Cuba—, sino de toda nuestra América Latina.

Y para eso, juremos, hermanos cubanos, prepararle la concentración más grande que jamás nuestra Patria haya visto.

De inmediato Raúl inicia la lectura de los **POR CUANTO** de la Ley No. 851, aprobada el 6 de junio pasado, que autorizaba al Primer Ministro y al Presidente de la República, cuando lo consideraran conveniente a la defensa del interés nacional, la nacionalización; por vía de expropiación forzosa de los bienes o empresas, propiedad de personas naturales o jurídicas nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica, y antes de terminar con los **POR CUANTO** dice:

Una mala noticia para el imperialismo yanqui; porque puede ser que se le vuelva a ir, pero le está volviendo la voz a Fidel. Vamos a hacer un pequeño esfuerzito, él y nosotros; él hablando bajito, y ustedes haciendo silencio, dentro de cinco minutos solamente. Mientras, vamos a cantar el Himno, dirigido por Almeida.



Se entonan las notas del Himno Nacional, e inmediatamente después Fidel se incorporó a los micrófonos y dio lectura a la nueva Ley, y cuando terminó los **POR CUANTO**, emocionadamente exclamó **RESOLVEMOS**:

"PRIMERO: Se dispone la nacionalización, mediante la expropiación forzosa, y por consiguiente se adjudican a favor del Estado cubano, en pleno dominio, todos los bienes y empresas ubicados en el territorio nacional, y los derechos y acciones de emergentes de la explotación de esos bienes y empresas, que son propiedad de las personas jurídicas nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica, u operadoras empresas en que tienen intereses predominantes nacionales de dicho país, que a continuación se relacionan.

Y empieza a nombrarlas una por una. El pueblo entusiasmado aprueba con sus exclamaciones. Después de mencionar las primeras empresas, ante cada mención, espontáneamente el pueblo respondía al unísono: "Se llamaba".

Al final, el jefe de la Revolución expresó:

Es decir que quedan nacionalizadas todas las empresas de la compañía eléctrica, todas las empresas de la compañía de teléfonos, todos los bienes, por supuesto, y empresas de la Texaco y de la Esso (EXCLAMACIONES DE: "¡Se llamaba!") la Sinclair (EXCLAMACIONES DE: "¡Se llamaba!") y, además, los 36 centrales azucareros que tenía Estados Unidos en Cuba.

Luego consulta al pueblo si está de acuerdo o no con la Ley que acaba de dar a conocer, y pide que levanten la mano los que suscriban esta determinación del Gobierno Revolucionario. El pueblo en pleno levantó los brazos y estuvo dando exclamaciones por espacio de 15 minutos.

Así fue la respuesta del Gobierno Revolucionario y su pueblo a la Ley Puñal que el gobierno de Estados Unidos quiso clavar en la economía cubana.

Esa histórica noche, mientras Fidel hablaba, Nicolás Guillén, el Poeta Nacional, inspirado en sus palabras, escribió el poema *Se acabó*. El periódico *Hoy*, del 9 de agosto de 1960, lo publicó, cuya primera estrofa dice:

Te lo prometió Martí, / y Fidel te lo cumplió. / Ay, Cuba, ya se acabó, / se acabó por siempre aquí, / se acabó, / ay, Cuba, que sí, que sí, se acabó, / el cuero de manatí / con que el yanqui te pegó. / Se acabó. / Te lo prometió Martí, / y Fidel te lo cumplió. / Se acabó.

[1] *Hoy*, 5 de agosto de 1960, p. 4.

[2] *Revolución*, 6 de agosto de 1960, p. 1 y 2.